



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

CONSEJO DE DEPARTAMENTO
CIENCIAS DE LA VIDA Y LA AGRICULTURA
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2014-026-ESPE-e-05

En Santa Clara – Sangolquí, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, siendo las diez horas del día miércoles dos de julio de dos mil catorce, en la sala de sesiones de la Dirección del Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura, de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, se instala, en sesión ordinaria, el Consejo de Departamento, de acuerdo a la convocatoria realizada por el señor Dr. Freddy Proaño Pérez, PhD., Director del Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura; quien dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, lo que en efecto se cumple. Así pues y contando con la asistencia de los señores y señoras:

Dra. Marbel Torres Arias
Ing. Norman Soria Idrovo
Ing. Stalin Granda Aguirre
Ing. Tatiana Páez Barrera

Primer Vocal Principal
Segundo Vocal Principal
Cuarto Vocal Principal
Tercer Vocal Suplente

Actúa como Secretario el Ab. Vinicio Zabala J., delegado de la Unidad de Admisión y Registro. Presidirá la sesión de este Consejo la Dra. Marbel Torres, por delegación del Dr. Freddy Proaño, lo cual consta en memorando N 2014-0341-ESPE-e-05-DECV, de 1 de julio de 2014.

Presidente: Una vez constatado el quórum reglamentario declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se de lectura al orden del día que consta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta N° 2014-025-ESPE-e-05 del 04 de junio de 2014
2. Análisis y aprobación del memorando N° 2013-021-ESPE-pre-ing del 11 de junio de 2014, presentado por la Señorita Doctora Marbel Torres Arias, PhD, Docente del Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura, quien solicita se facilite la carta de recomendación para realizar una estancia de investigación en la Universidad de Francois Rabelis de Tours en UMR UNIVERSITE – INRA ISO 1282, Equipe: IMMUNOLOGIE PARASITAIRE VACCINOLOGIE ET BIOTHERAPIES ANTI-INFECTIEUSES desde el mes de septiembre a octubre de 2014, y poder continuar con el trámite de Convocatoria de Movilidad Docente 2014.
3. Aprobación del Proyecto de Vinculación con la Colectividad sobre “Manejo sustentable del cacao y huertos familiares” presentado por los señores Ingeniero Patricio Vaca e Ingeniero

Jorge Reina, Docentes de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria IASA II – Santo Domingo de los Tsáchilas.

4. Análisis y aprobación del memorando N° 2014-54-Docente- ESPE del 27 de junio de 2014, presentado por el Señor Doctor Freddy Proaño, P., PhD, Docente del Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura, quien solicita se facilite la carta de aceptación para realizar una estancia de investigación en los laboratorios de Mycobacteriología del Instituto de Medicina Tropical Príncipe Leopoldo en Amberes – Bélgica, para realizar un entrenamiento en técnicas de genotipificación de cepas de *Mycobacterium bovis* aisladas en Ecuador, del 25 de agosto al 7 de septiembre de 2014, y poder continuar con el trámite de Convocatoria de Movilidad Docente 2014.
5. Análisis y aprobación de la solicitud s/n del 1 de julio de 2014, presentada por la Señora Sarah Martin Solano, M.Sc., Docente del Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura, quien solicita se autorice la participación para realizar una pasantía en la Universidad de Ghent – Bélgica, para mejorar los conocimientos sobre “Filogenética de los protozoarios y el papel molecular en la filogenética así como el análisis de redes sociales en la transmisión de enfermedades”, durante las dos primeras semanas de septiembre de 2014, y poder continuar con el trámite de Convocatoria de Movilidad Docente 2014.
6. Varios

Presidente: Una vez aprobada la agenda dispone se continúe con la sesión.

PUNTO UNO: *Aprobación del acta N° 2014-025-ESPE-e-05 del 04 de junio de 2014.*

Presidente: Leída el Acta pone a consideración del Consejo presente.

Consejo: Aprueba por unanimidad el Acta del 4 de junio de 2014 con la siguiente modificación: se suprime el párrafo del punto dos: “...y que además, solamente se financian congresos internacionales y que el solicitado por el Ing. Jaime Villacís, es un Congreso Argentino, esto quiere decir, es local..”.

PUNTO DOS: *Análisis y aprobación del memorando N° 2013-021-ESPE-pre-ing del 11 de junio de 2014, presentado por la Señorita Doctora Marbel Torres Arias, PhD, Docente del Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura, quien solicita se facilite la carta de recomendación para realizar una estancia de investigación en la Universidad de Francois Rabelis de Tours en UMR UNIVERSITE – INRA ISO 1282, Equipe: INMUNOLOGIE PARASITAIRE VACCINOLOGIE ET BIOTHERAPIES ANTI-INFECTIEUSES desde el mes de septiembre a octubre de 2014, y poder continuar con el trámite de Convocatoria de Movilidad Docente 2014.*

En el análisis de este punto la Dra. Marbel Torres se excusa de conocer por cuanto es parte interesada, delegando la presidencia al Ing. Norman Soria, por ser segundo vocal principal.

Consejo: Verifica la documentación presentada y manifiesta su conformidad por cuanto esta estancia servirá para terminar un proyecto iniciado como parte de sus estudios de doctorado y del cual se elaborará una publicación científica.

Presidente: Solicita se dicte la resolución que corresponda.

El Consejo de Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura: En base a la solicitud y documentación presentada por la Doctora Marbel Torres Arias, PhD, Docente del Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura y considerando que, una vez terminado el proyecto de sus estudios de doctorado se elaborará una publicación científica, **RESUELVE:** por unanimidad: Disponer al Director de Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura lo siguiente: 1) Emitir una carta de recomendación para el Comité de Movilidad, para que la Dra. Marbel Torres realice una estancia de investigación en la Universidad de Francois Rabelis de

Tours en UMR UNIVERSITE – INRA ISO 1282, Equipe: INMUNOLOGIE PARASITAIRE VACCINOLOGIE ET BIOTHERAPIES ANTI-INFECTIEUSES desde el mes de septiembre a octubre de 2014, y poder continuar con el trámite de Convocatoria de Movilidad Docente 2014; 2) Solicitar al Director de Departamento de Ciencias de Vida y de la Agricultura, dar las facilidades para que se coordine un reemplazo para las actividades de docencia a cargo de la Dra. Marbel Torres, durante el periodo de estancia de investigación, con la finalidad de que no se afecte la planificación académica de los señores y señoritas estudiantes; 3) Comunicar a la interesada.

PUNTO TRES: *Aprobación del Proyecto de Vinculación con la Colectividad sobre “Manejo sustentable del cacao y huertos familiares” presentado por los señores Ingeniero Patricio Vaca e Ingeniero Jorge Reina, Docentes de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria IASA II – Santo Domingo de los Tsáchilas.*

Consejo: Verifica la documentación presentada y observa una inconsistencia entre el título y lo expuesto en la página 6 del formato del documento de “Información del proyecto de vinculación con la colectividad”; y que el formato utilizado no es el vigente para presentación de proyectos de vinculación con la colectividad, además que faltan la firmas del patrocinador y del Vicerrector o Gerente, que constan en la página 7.

Presidente: Solicita se dicte la resolución que corresponda.

El Consejo de Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura: Considerando que existen inconsistencias en el formato de presentación, en su contenido y faltan las firmas del patrocinador y del Vicerrector o Gerente, **RESUELVE:** por unanimidad: 1) Remitir el documento al Coordinador de Vinculación del Departamento, Ing. Flavio Padilla, para que revise tanto el formato de presentación como su contenido y emita el informe a este Consejo indicando si es o no favorable; 2) Comunicar a los interesados.

PUNTO CUATRO: *Análisis y aprobación del memorando Nº 2014-54-Docente- ESPE del 27 de junio de 2014, presentado por el Señor Doctor Freddy Proaño, P., PhD, Docente del Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura, quien solicita se facilite la carta de aceptación para realizar una estancia de investigación en los laboratorios de Mycobacteriología del Instituto de Medicina Tropical Príncipe Leopoldo en Amberes – Bélgica, para realizar un entrenamiento en técnicas de genotipificación de cepas de Mycobacterium bovis aisladas en Ecuador, del 25 de agosto al 7 de septiembre de 2014, y poder continuar con el trámite de Convocatoria de Movilidad Docente 2014.*

Consejo: Verifica la documentación presentada y manifiesta su conformidad por cuanto de los resultados obtenidos se elaborará una publicación científica.

Presidente: Solicita se dicte la resolución que corresponda.

El Consejo del Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura, en base a la solicitud y documentación presentada por el Señor Doctor Freddy Proaño, P., PhD, Docente del Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura y a que de los resultados obtenidos se elaborará una publicación científica, **RESUELVE:** por unanimidad: 1) Disponer al Director de Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura, emitir una carta de recomendación para el Comité de Movilidad, para que el Señor Doctor Freddy Proaño, P., realice una estancia de investigación en los laboratorios de Mycobacteriología del Instituto de Medicina Tropical Príncipe Leopoldo en Amberes – Bélgica, para realizar un entrenamiento en técnicas de genotipificación de cepas de Mycobacterium bovis aisladas en Ecuador, del 25 de agosto al 7 de septiembre de 2014 y poder continuar con el trámite de Convocatoria de Movilidad Docente 2014; 2) Comunicar al interesado.

PUNTO CINCO: *Análisis y aprobación de la solicitud s/n del 1 de julio de 2014, presentada por la Señora Sarah Martin Solano, M.Sc., Docente del Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura, quien solicita se autorice la participación para realizar una pasantía en la Universidad de Ghent – Bélgica, para mejorar los conocimientos sobre “Filogenética de los protozoarios y el papel molecular en la filogenética así como el análisis de redes sociales en la transmisión de enfermedades”, durante las dos primeras semanas de septiembre de 2014, y poder continuar con el trámite de Convocatoria de Movilidad Docente 2014.*

Consejo: Verifica la documentación presentada y observa que falta sustentación sobre lo solicitado, por lo cual invita a la Sra. Sarah Martin-Solano que en esta sala solvente la consulta que le hace el Consejo.

Siendo las 11H12, la Sra. Sarah Martin-Solano, contesta a la consulta que le hacen los Miembros del Consejo.

Siendo las 11H20, se agradece la presencia de la Sra. Sarah Martin-Solano.

Presidente: Solicita se dicte la resolución que corresponda.

El Consejo del Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura, en base a la solicitud y documentación presentada por la Sra. Sarah Martin-Solano, Docente del Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura y a que de los resultados obtenidos se elaborará una publicación científica, **RESUELVE:** por unanimidad: 1) Disponer al Director de Departamento de ciencias de la Vida y la Agricultura, emitir una carta de recomendación para el Comité de Movilidad, para que la Sra. Sarah Martin-Solano, realice una pasantía en la Universidad de Ghent-Bélgica; 2) Comunicar a la interesada.

PUNTO SEIS:

Varios

No se presentan puntos varios a tratar.

Siendo las 11H30, del día martes 2 de julio de 2014, la Presidencia agradece la asistencia y participación de todos los Miembros en esta Sesión y clausura la misma; para constancia firman la presente acta el Sr. Presidente, los señores y señoras Miembros y el Secretario que da fe y certifica de todo lo actuado.



Dra. Marbel Torres Arias
PRESIDENTE (E) DE CONSEJO




Ing. Stalin Granda Aguirre
Cuarto Vocal Principal


Ing. Norman Soria Idrovo
Segundo Vocal Principal


Ing. Tatiana Pérez B.
Tercer Vocal Suplente


Ab. Vinicio Zabala J.
SECRETARIO DE CONSEJO